



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **A/3/9/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-09-2024 a las 17:16 horas.



## Suministro y entrega de pintura y disolvente para edificios.

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 17.522,74 EUR.

→ Importe 10.601,26 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 8.761,37 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid La entrega de los suministros se realizará en los almacenes/ubicaciones que designe el responsable del contrato de ESMAR, siempre en el término municipal de Arganda del Rey (Madrid). VER CLÁUSULA 3ª PCAP. Arganda del Rey

→ Clasificación CPV

→ 44810000 - Pinturas.

→ 44111400 - Pinturas y revestimientos de paredes.

→ 44832000 - Disolventes.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Se recurre al procedimiento abierto simplificado del artículo 159 de la LCSP, utilizando un único criterio de selección, que es el precio, para contratar el suministro y entrega de pintura y disolvente para edificios, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=L69qEba08oXjHF5qKl4aaw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=L69qEba08oXjHF5qKl4aaw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Gerencia de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A.

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.esmarganda.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ULeYYVPCKMwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Calle Solanilla, 27  
→ (28500) Arganda de Rey España  
→ ES30

→ Teléfono +34 918757440  
→ Correo Electrónico contratacion@esmarganda.es

## Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A.

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 04/10/2024 a las 19:00

## Dirección Postal

→ Calle Solanilla, 27  
→ (28500) Arganda de Rey España

## Contacto

→ Correo Electrónico  
CONTRATACION@ESMARGANDA.ES

## Recepción de Ofertas

→ Gerencia de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A.

## Dirección Postal

→ Calle Solanilla, 27  
→ (28500) Arganda de Rey España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/10/2024 a las 19:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### ACTO APERTURA SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 07/10/2024 a las 09:00 horas  
→ ACTO APERTURA SOBRE ÚNICO (DE CARÁCTER PRIVADO)

## Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A.

## Dirección Postal

→ Calle Solanilla, 27  
→ (28500) Arganda de Rey España

## Contacto

→ Correo Electrónico  
CONTRATACION@ESMARGANDA.ES

## Lugar

→ SEDE ESMAR

## Dirección Postal

→ SOLANILLA 27  
→ (28500) ARGANDA DEL REY España

## Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No



## Objeto del Contrato: Suministro y entrega de pintura y disolvente para edificios.

### → Descripción del procedimiento

Contratación del suministro de pintura y disolvente para edificios, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado

→ Valor estimado del contrato 17.522,74 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 10.601,26 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 8.761,37 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 44810000 - Pinturas.

→ 44111400 - Pinturas y revestimientos de paredes.

→ 44832000 - Disolventes.

### → Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ La entrega de los suministros se realizará en los almacenes/ubicaciones que designe el responsable del contrato de ESMAR, siempre en el término municipal de Arganda del Rey (Madrid). VER CLÁUSULA 3ª PCAP.

→ Condiciones La entrega de los suministros se realizará en los almacenes/ubicaciones que designe el responsable del contrato de ESMAR, siempre en el término municipal de Arganda del Rey (Madrid). VER CLÁUSULA 3ª PCAP.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ SOLANILLA 27

→ (28500) Arganda del Rey España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: VER CLÁUSULA 8ª DEL PCAP: Susceptible de prórroga por un período único adicional de un año de duración, todo ello en los términos previstos en los pliegos.

→ Opciones: VER CLÁUSULA 8ª DEL PCAP: Susceptible de prórroga por un período único adicional de un año de duración, todo ello en los términos previstos en los pliegos.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Cláusula 37 pliego cláusulas administrativas particulares. a) Observar los principios, las normas y los cánones éticos propios de las actividades, los oficios y/o las profesiones correspondientes a las prestaciones objeto de los contratos. b) No realizar acciones que pongan en riesgo el interés público.[Ver cláusula 37 PCAP]

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

### Contratación verde

→ Mitigación del cambio climático

## Contratación social

→ Condiciones de trabajo justas

## Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios NO HABRÁ REVISIÓN DE PRECIOS

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - El licitador deberá incorporar en el único sobre la declaración responsable que figura como Anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares, firmado electrónicamente.
- No prohibición para contratar - El licitador deberá incorporar en el único sobre la declaración responsable que figura como Anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares, firmado electrónicamente.

### Motivos de exclusión

- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - De darse supondría la exclusión del licitador.
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - De darse, supondría la exclusión del licitador.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - El criterio elegido es la EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE SUMINISTRO DE IGUAL O SIMILAR NATURALEZA QUE LOS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DEL CONTRATO EN EL CURSO DE LOS TRES (3) ÚLTIMOS AÑOS. El umbral exigido: Los licitadores deberán acreditar la ejecución del suministro de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del presente contrato efectuados en los últimos tres (3) años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. Acreditación: Los licitadores acreditarán el cumplimiento del requisito de solvencia técnica exigido por medio de la aportación de una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los citados certificados deberán ser expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. **Periodo:** ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 150.000 euros, que cubra todas las prestaciones objeto del contrato. **EL LICITADOR DEBERÁ CONTAR CON UN SEGURO DE ESAS CARACTERÍSTICAS. DEBE ANOTAR EN EL VALOR/TEXTO QUE "SÍ CUMPLE" MAS ADELANTE SE LE REQUERIRÁ COPIA DEL SEGURO Y JUSTIFICANTE DEL PAGO DE LA PRIMA**
- Cifra anual de negocio - a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 26.284,11.-€ (1,5 veces el valor estimado del contrato). A los referidos efectos se entregará copia de las Cuentas Anuales de la sociedad que licita o documento asimilado que permita verificar el volumen anual de negocios. **DEBE INCORPORARSE EL VALOR DE LA CIFRA DE NEGOCIOS MEJOR DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DISPONIBLES. MÁS ADELANTE SE LE**

REQUERIRÁ DOCUMENTACION QUE LA JUSTIFIQUE (HABITUALMENTE LAS CUENTAS ANUALES) Umbral: 26284  
Periodo: MEJOR DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

## Preparación de oferta

→ Sobre DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción En este sobre debe incorporarse la Declaración Responsable que figura como anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, la oferta económica que figura en el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares, debidamente cumplimentado y las fichas de seguridad en los términos que figuran en la Cláusula 3 del PPT. Si están ustedes inscritos en el ROLECE agradeceríamos nos remitiese, si es posible, copia del certificado completo de datos inscritos en ROLECE. Este último es opcional. Lea detenidamente el modelo de oferta y las notas incorporadas al modelo. OBLIGACIÓN DE ENTREGA DE FICHAS TÉCNICAS JUNTO CON LA OFERTA. Los licitadores deberán entregar, junto con la oferta, las fichas de datos de seguridad de todos y cada uno de los productos ofertados, debiendo recoger estas fichas todos los datos que permitan la comprobación del cumplimiento de las prescripciones técnicas.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ OFERTA ECONÓMICA (PRECIO)

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación :  $PO = (OB/OL)XP$  ; (PO) PUNTUACIÓN otorgada (OB) oferta más baja (OL) oferta del licitador (P) puntuación máxima que se determina en 100 puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

→ PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº1

→ (28500) ARGANDA DEL REY España

### Presentación de recursos

→ AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

#### Dirección Postal

→ PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº1

→ (28500) ARGANDA DEL REY España

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ Según pliegos.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000014191429 | UUID 2024-000986487 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 18 Sep 2024 17:16:37:105 CEST N.Serie  
152917965833727902581959940256566482555 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023